ACTA DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN No IP-CPS-034-2026

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
"PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO ADMINISTRATIVO Y JURIDICO DENTRO DEL PROYECTO GERENCIA INTEGRAL 402-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO – ANTIOQUIA "	El plazo de la ejecución del contrato será de CINCO NUEVE (9) MESES Y OCHO (8) DÍAS desde la suscripción del acta de inicio.	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($**72.000.000**).	En el sector Urbano del Municipio de PUERTO BERRIO

La Gerente General de la **Empresa De Desarrollo Territorial De Yarumal Y El Norte De Antioquia – EDENORTE**, a través de la presente actuación, en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación y los Estatutos de la Entidad y una vez concluida la etapa de selección, conforme al informe de evaluación definitivo que se emitió para el efecto; y previa recomendación del Comité Evaluador, procede a la adjudicación y aceptación del proceso de selección **No IP-CPS-034-2026** por encontrarse ajustada a los parámetros requeridos por la Entidad.

Como consecuencia de lo anterior, y agotada la etapa prevista en el artículo 20 del Manual Interno de Contratación de **EDENORTE** y a la recomendación del comité evaluador de conformidad con la resolución 001 de 2024, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, económicos y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, se procede ADJUDICAR el contrato **CPS-034-2026,** al proponente denominado **EVER ROBINSON VERGARA**, mayor de edad, identificado con Cedula Nro.

71.184.291de Puerto Berrio Ant, persona natural cuyo valor de propuesta económica fue presentada por valor de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($72.000.000)**, y plazo de ejecución contractual NUEVE (9) MESES Y OCHO (8) DÍAS desde la suscripción del acta de inicio.

Para constancia se firma en Yarumal Antioquia el veintidós (22) días del mes de abril de 2026.

NATALIA MAZO BALBIN
Gerente

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Claudia Patricia Guirales P	Revisó: Irian Castrillon	Aprobó: Natalia Mazo Balbín
Cargo: Apoyo Técnico y Administrativo	Cargo: Asesor contratación.	Cargo: Gerente General de Edenorte.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas		